

SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS NORORIENTAL C.A. "SOTRANOR"

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2015 DIRIGIDA A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS

Señores Comisarios

Señores Accionistas

Reciban un cordial saludo y a la vez un agradecimiento por permitirme trabajar junto a ustedes para esta gran empresa y así poder sacar adelante cada uno de los proyectos que se encontraban en marcha y los nuevos que están marcados por las directrices establecidas por las autoridades de control.

ASPECTO ECONOMICO

- Se ha cumplido con el presupuesto establecido para este período trabajando slempre apegado a los lineamientos y preceptos de la empresa.
- Dentro de los compromisos adquiridos durante el año 2015 siempre se los ha cumplido inclusive se han iniciado nuevos proyectos que aparentemente se encuentran próximos a cumplirse como es el tema de las tarifas.
- Todos los ingresos han sido direccionados a las cuentas correspondientes y se ha controlado el gasto, muestra de ello es que siempre se ha manejado los dineros con la mayor responsabilidad apegados al presupuesto por lo que a fin de año se logró comprar los productos para el agasajo navideño para todos los socios y accionistas el mismo que consistió en arroz, azúcar, aceite y un pavo para cada uno, lo que derivó en muestras de gratitud al momento de recibirlos, y esto motiva a que sigamos trabajando con el mismo

SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS NORORIENTAL C.A. "SOTRANOR"

En este año que feneció se logró realizar una actividad social como fue la salida recreacional el mismo que compartieron los miembros del Directorio y los miembros de la Comisión de Trabajo, todo esto optimizando los recursos ya que no constaba en presupuesto.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Como era de su conocimiento el año 2014 se quedó con un saldo pendiente de cobrar por concepto de caja común de la ruta Cumbaya — Floresta por lo que gracias a la gestión y presión que se ejerció se pudo concluir con el cobro. Concluyo

Con respecto al aeropuerto durante el año 2015 se ha mantenido un promedio que oscila en los 43 dólares esto debido a la proliferación del transporte informal y a la evasión tanto de los usuarios así como la de los colaboradores

En lo que a la distribución de los valores por recaudo de caja común en la ruta Rio Coca — Aeropuerto se lo ha venido haciendo con regularidad los días jueves esto es cuatro días posteriores a la terminación de sus labores.

Se ha gestionado un convenio con Quiport para el uso de espacios al interior de la terminal aérea tanto en el Andén como en el área de Parqueaderos el mismo que no se ha podido concluir por la falta de las pólizas de responsabilidad civil que ciertas operadoras del consorcio Cosibo no las mantenían vigente.

Se ha insistido todo el año a las autoridades de la Secretaria de Movilidad la intervención de los organismos de control para contrarrestar el servicio de transporte informal que nos ha golpeado fuerte en todas las rutas, mas hasta la fecha no hemos tenido ningún resultado.

El trabajo de los micro-buses se ha mantenido de forma regular, la Administración la mantiene cada una de las Operadoras filiales como se lo ha hecho desde mucho antes, lo único que debemos resaltar es el cambio de la segunda unidad que realizó la Coop. Yaruquí con el micro bus que prestaba el servicio en la ruta Cumbaya - Floresta



SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS NORORIENTAL C.A. "SOTRANOR"

RECOMENDACIONES

- Que los socios y accionistas de SOTRANOR apoyen las gestiones que se realizan para beneficio de todos quienes la conformamos.
- Que el Directorio siga tomando acertadas decisiones para el engrandecimiento de la empresa.
- Que exista un mayor compromiso por parte de la Comisión de Transporte y Vialidad para la vigilancia del trabajo en el corredor Quito Tumbaco El Quinche.

Hasta aquí mi informe y además debo reiterar mi agradecimiento a todos ustedes por la colaboración que me han brindado para llevar a buen término las gestiones encomendadas durante todo mi período.

Atentamente

Danilo Sarmiento

GERENTE GENERAL